



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:51:54
Recibo No. S001356430, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WgkEcu7Xk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AUTOS IMPORTADOS CO S.A.S
Nit : 901484237-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 241708
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 3 A 24 201 AP 603
Barrio : PRADO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : autosimportadosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3005169049
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 3 A 24 201 AP 603
Barrio : PRADO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : autosimportadosas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de abril de 2021 del Accionista Único de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021, con el No. 67787 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AUTOS IMPORTADOS CO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil lícita sin limitación alguna. podrá efectuar todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se indican: A) Compra, venta, consignación y permuta de vehículos automotores y motos, repuestos, partes, accesorios, unidades, conjuntos y subconjuntos eléctricos y mecánicos de los mismos, B) La distribución y agencia comercial de vehículos automotores y motos, sus repuestos y accesorios, C) El arrendamiento y concesión de vehículos automotores D) importación y venta de toda clase de vehículos automotores y motos, repuestos, partes, accesorios. Unidades, conjuntos y subconjuntos eléctricos y mecánico de los mismos, E) Establecimientos de agencias y sucursales



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:51:54

Recibo No. S001356430, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WgkEcu7Xk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, F) Intermediación con entidades financieras. G) Celebración de contratos de corretaje con personas jurídicas y naturales, H) La sociedad no podrá constituirse como garante, ni adora de obligaciones distintas de las suyas propias, sino con la aprobación previa de la asamblea de accionistas. La sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, conveniente para el logro del objeto social sin limitación alguna, I) Importación, exportación, compra, venta transporte, distribución, arrendamiento y alquiler de todo tipo de vehículos sean nuevos o usados, para servicios públicos y particulares, piezas y accesorios de tipo automotriz maquinaria agrícola e industrial J) Facultad para la intervención y participación en licitaciones del sector público o privado, y celebrar toda clase de contratos civiles o comerciales, convenios incluso en el exterior, K) inversión en operaciones de crédito de todo tipo, asegurar, girar, aceptar, descontar, cobrar, endosar, negociar y desarrollar cualquier actividad con títulos valores o de crédito en general. Enajenación y adquisición de acciones, desarrollo de actividades de préstamo cuenta corriente o descuentos bien sea con terceros o accionistas, L) Aportes y participación en sociedades comerciales, M) Operaciones de crédito en sus formas activas y pasivas con personas naturales y jurídicas, N) Todos los actos y contratos lícitos, sean o no de comercio, necesarios para la plena realización del objeto social, Ñ) Celebrar contrato de sociedad o de cuentas en participación, celebrar contratos bancarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos Estatutos, a los reglamentos y decisiones de la Asamblea de Accionistas, este a su vez tendrá un subgerente quien tendrá sus mismas facultades y lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin limitación de monto económico alguno. Limitación de la asamblea de accionistas: 9. Decretar la enajenación total de los haberes de la sociedad. 10. Delegar en el Gerente aquellas funciones cuya delegación no esté prohibida por la Ley.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:51:54
Recibo No. S001356430, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WgkEcu7Xk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 27 de abril de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 67787 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	JUAN CARLOS BERNIER TAPIA	C.C. No. 1.082.851.727

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 18 de junio de 2024 de la Asamblea 84932 del 21 de junio de 2024 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 27 de abril de 2021 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021, con el No. 67788 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuración de la situación de control suscrita entre la sociedad autos importados co s.A.S. (Subordinada) y el accionista unico: Juan carlos bernier tapia (controlante).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : JUAN CARLOS BERNIER TAPIA**

MATRIZ EN SITUACION DE CONTROL

Identificación: 1082851727

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 47001 - Santa Marta

País: Colombia

CIIU : G4511 - Comercio de vehiculos automotores nuevos

CIIU : G4512 - Comercio de vehiculos automotores usados

CIIU : G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores

Fecha de configuración de la situación: 10/05/2021

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : AUTOS IMPORTADOS CO S.A.S**



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:51:55
Recibo No. S001356430, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WgkEcu7Xk3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Santa Marta, Magdalena
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4511
Actividad secundaria Código CIIU: G4512
Otras actividades Código CIIU: G4530

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.200.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
